

Convocatoria Interna para la Formación a Nivel de Maestrías y Doctorados

La Dirección Nacional de Investigaciones conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Humano de la UAN abre esta convocatoria para apoyar, estimular y fomentar la formación del recurso humano a nivel de maestrías y doctorados. Los mejores candidatos a nivel nacional que estén interesados en realizar estudios a este nivel, con fuerte énfasis en los estudios a nivel de doctorado, y que cumplan con los requisitos, procedimientos y etapas del proceso de selección serán apoyados para iniciar su formación.

Los candidatos para participar en la convocatoria deben ser docentes-investigadores actualmente vinculados con la UAN, egresados recientes de alto rendimiento académico o personal administrativo de la UAN. Se pueden presentar candidatos en todas las áreas del conocimiento y de todas las regiones del país. Se dará prelación según las áreas del conocimiento y las sedes en que se presenten candidatos y que sean prioritarios para UAN.

El número de candidatos que serán seleccionados es limitado, pudiendo aumentarse en la medida que la UAN establezca nuevas alianzas.

1. Requisitos de Participación¹

Se pueden presentar candidatos en las categorías:

- Docentes-investigadores
- Egresados de Excelencia Académica.
- Personal Administrativo

1.1 Docentes-Investigadores

Los requisitos específicos son:

- Estar vinculados actualmente a la UAN, como docente de planta, docente de cátedra o investigador.

¹ Si el candidato es escogido para participar en convocatorias externas para formación de recurso humano o en programa de becas ofrecido a través del ICETEX, debe cumplir adicionalmente con los requisitos específicos de dichas convocatorias.

Dirección Nacional de Investigaciones

Dirección de Desarrollo Humano

- Ser presentado y avalado por el jefe de la sede o unidad académica a la cual está adscrito.
- Haber diligenciado la herramienta CvLac de Scienti de Colciencias. Toda información consignada debe ser verificable.
- Presentar una carta de extensión máxima de 4000 caracteres, en donde justifique la pertinencia e interés de formarse en un área específica del conocimiento. Detallar las ventajas e impacto de esta formación para el programa o unidad académica al cual está adscrito dentro de la UAN.
- Presentar una lista de hasta 5 instituciones (3 extranjeras y 2 nacionales) donde estaría interesado en realizar su postgrado y una corta justificación sobre el programa específico que ofrece la institución.
- Tener título de pregrado en un programa cuya duración no sea inferior a 4 años de estudio.
- Edad máxima aceptada para aplicar a la convocatoria en la fecha de cierre, para maestría 35 años, para doctorado 40 años.

Documentación adicional que debe presentar:

- Formulario de solicitud diligenciado
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Copia de las actas de grado de pregrado y postgrado
- Originales de los certificados de notas de pregrado y postgrado, con información específica del promedio total de notas.
- Dos referencias originales firmadas que certifiquen las calidades académicas e investigativas del candidato.
- Presentar copias de las evaluaciones como docente/investigador por parte del jefe de la sede o unidad académica al cual esté adscrito incluyendo copias del resultado de las evaluaciones hechas por los estudiantes al docente (si aplica). El promedio de las evaluaciones por parte de los estudiantes de los dos últimos periodos deberá ser superior a 4.0.
- Carta del candidato informando que conoce los términos y documentos de la convocatoria, las obligaciones y el reglamento de condonación, según formato anexo a la convocatoria.
- Certificado de manejo de un segundo idioma para candidatos que estudiarán en un idioma diferente al español.
- Los candidatos que hayan iniciado su proceso de admisión en una universidad o la aplicación a una beca ofrecida a través de otra entidad, deberán informar el estado del proceso sin que ello constituya un compromiso por parte de la Universidad Antonio Nariño para el apoyo a la realización de esos estudios.

Dirección Nacional de Investigaciones

Dirección de Desarrollo Humano

En el caso de los candidatos que se presentarán a la Convocatoria de Colciencias se indica explícitamente en los términos de dicha convocatoria que los candidatos no deben iniciar su proceso de admisión. En los demás casos se debe ajustar a los parámetros específicos de la convocatoria abierta, como es el caso de las becas ofrecidas a través del ICETEX.

1.2 Egresados de Excelencia Académica

En esta categoría los requisitos específicos son:

- Los egresados de la UAN que aspiren a participar en el programa deben contar con una trayectoria académica destacada y con un promedio total de notas mayor o igual 3.8.
- Ser presentado y avalado por el jefe de la unidad académica del cual es egresado.
- Haber diligenciado la herramienta CvLac de Scienti de Colciencias. Toda información consignada debe ser verificable.
- Presentar una carta de extensión máxima 4000 caracteres, en donde justifique la pertinencia e interés de formarse en un área específica del conocimiento. Detallar las ventajas e impacto de esta formación para el programa o unidad académica al cual pretende quedar adscrito dentro de la UAN.
- Tener título de pregrado en un programa cuya duración no sea inferior a 4 años de estudio.
- Edad máxima aceptada para aplicar a la convocatoria en la fecha de cierre, para maestría 34 años, para doctorado sin maestría previa 36 años, Doctorado con maestría previa 38 años.

Documentación adicional que debe presentar:

- Formulario de solicitud diligenciado
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Copia de las actas de grado de pregrado y postgrado (si aplica).
- Originales de los certificados de notas de pregrado y postgrado (si aplica), con información específica del promedio total de notas.
- Dos referencias originales firmadas que certifiquen las calidades académicas e investigativas del candidato.
- Carta del candidato informando que conoce los términos y documentos de la convocatoria, las obligaciones y el reglamento de condonación, según formato anexo a la convocatoria.
- Certificado de manejo de un segundo idioma para candidatos que estudiarán en un idioma diferente al español.
- Los candidatos que puedan acreditar experiencia docente y/o investigativa deberán anexar los soportes correspondientes.
- Los candidatos que hayan iniciado su proceso de admisión en una universidad deberán informar el estado del proceso sin que ello constituya un compromiso por parte de la Universidad Antonio Nariño para el apoyo a la realización de esos estudios.

En el caso de los candidatos que se presentarán a la Convocatoria de Colciencias se indica explícitamente en los términos de dicha convocatoria que los candidatos no deben iniciar su proceso de admisión. En los demás casos se debe ajustar a los parámetros específicos de la convocatoria abierta, como es el caso de las becas ofrecidas a través del ICETEX.

1.3 Personal Administrativo

Para el caso del personal administrativo sólo se contemplará el apoyo parcial a estudios a nivel de maestría en instituciones nacionales.

Los requisitos específicos son:

- Estar vinculado actualmente a la UAN.
- Ser presentado y avalado por el jefe de la sede o unidad administrativa a la cual está adscrito.
- Haber diligenciado la herramienta CvLac de Scienti de Colciencias. Toda información consignada debe ser verificable.
- Presentar una carta de extensión máxima de 4000 caracteres, en donde justifique la pertinencia e interés de formarse en un área específica. Detallar las ventajas e impacto de esta formación para la unidad administrativa al cual está adscrito dentro de la UAN.
- Presentar una lista de hasta 3 instituciones nacionales donde estaría interesado en realizar su postgrado y una corta justificación sobre el programa específico que ofrece la institución.
- Tener título de pregrado en un programa cuya duración no sea inferior a 4 años de estudio.
- Certificación laboral emitida por la Dirección de Desarrollo Humano donde conste la trayectoria laboral del candidato.
- Edad máxima aceptada para aplicar a la convocatoria en la fecha de cierre, 40 años.

Documentación adicional que debe presentar:

- Formulario de solicitud diligenciado
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Copia de las actas de grado de pregrado y postgrado (si aplica)
- Originales de los certificados de notas de pregrado y postgrado (si aplica), con información específica del promedio total de notas.
- Dos referencias originales firmadas que certifiquen las calidades académicas y profesionales.
- Presentar copias de las evaluaciones como empleado por parte del jefe de la sede o unidad administrativa al cual esté adscrito .
-

Dirección Nacional de Investigaciones

Dirección de Desarrollo Humano

- Carta del candidato informando que conoce los términos y documentos de la convocatoria, las obligaciones y el reglamento de condonación, según formato anexo a la convocatoria.
- Los candidatos que hayan iniciado su proceso de admisión en una universidad o la aplicación a una beca ofrecida a través de otra entidad, deberán informar el estado del proceso sin que ello constituya un compromiso por parte de la Universidad Antonio Nariño para el apoyo a la realización de esos estudios.

2. Criterios de Evaluación y Selección de Candidatos

En el análisis se tendrán en cuenta aspectos relacionados con el mérito, la pertinencia, la calidad y el impacto. Los criterios para la selección de candidatos en las categorías de docentes y egresados son :

- excelencia académica
- edad
- experiencia en investigación o desarrollo tecnológico
- participación en grupos de investigación (grupos avalados por la UAN o Colciencias, jóvenes investigadores y semilleros de investigación)
- producción intelectual
- área del conocimiento
- sede

Para los candidatos en la categoría de personal administrativo los criterios de selección son:

- excelencia académica
- edad
- trayectoria y desempeño laboral
- área administrativa al cual está vinculado
- logros, liderazgo e innovación

3. Proceso de Selección

Un Comité de Selección designado por la Rectoría revisará la documentación recibida y verificará que se cumpla con todos los requisitos y procedimientos exigidos en esta convocatoria. Las solicitudes que incumplan alguno de los requisitos serán descalificadas.

Los candidatos que cumplan con todos los requisitos serán evaluados y clasificados según el mecanismo de financiación más apropiado a consideración de la Universidad para su formación a nivel de maestría o doctorado.

Los candidatos serán entrevistados por el Comité de Selección; para los candidatos fuera de Bogotá se establecerá un mecanismo apropiado para la realización de la entrevista.

La selección final del Comité de Selección determinarán quienes podrán ser los beneficiarios. La financiación del programa para cada candidato queda sujeto a los convenios interinstitucionales y a la obtención de la admisión en el programa y mecanismo aprobado.

4. Fechas Claves de la Convocatorias

Los candidatos seleccionados para formación mediante otras convocatorias o mecanismos serán informados.

5. Operacionalización

5.1 Financiación del Postgrado

Cada candidato seleccionado será clasificado dentro de uno de las modalidades de financiación para formación a nivel de maestría y doctorado.

5.2 Obligaciones de la UAN

Recibir y vincular laboralmente al beneficiario al término de sus estudios, con grado efectuado, por un mínimo de tiempo del doble al período financiado.

5.3 Obligaciones del Beneficiario

- Culminar con éxito el programa de estudios para el que se aprobó su financiación obteniendo el título dentro del plazo estipulado para el plan de estudios del programa de formación.
- Regresar y vincularse a la UAN una vez terminado el programa de estudios.
- Cumplir con las obligaciones descritas en el reglamento de condonación y el contrato específico elaborado para la financiación del programa de formación.

6 Documentos Anexos a esta Convocatoria

Son documentos anexos al documento de la convocatoria interna:

- El formulario de aplicación

FORMATO DE SOLICITUD

Convocatoria Interna para la Formación a Nivel de Maestría y Doctorados

A. Datos Básicos

Fecha	
Nombre	
Número de Identificación	
Facultad	
Sede	
Edad	
Correo Electronico	
Telefonos de contacto	

B. Categoría

Docente _____ Egresado _____ Administrativo _____

C. Nivel de Formación Solicitado

Maestría _____ Doctorado _____

D. Listado de Instituciones y Nombre del Programa Académico

Institución	Programa Académico	País

E. Datos de personas que conceptúan sobre su calidades académicas, investigativas y/o profesionales

Nombre	Cargo	Institución

FORMATO DE SOLICITUD

Convocatoria Interna para la Formación a Nivel de Maestría y Doctorados

Certifico que yo (nombre del candidato) me presento a la Convocatoria Interna para la Formación a Nivel de Maestría y Doctorado de la UAN conociendo y acatando los términos de referencia de la convocatoria, mis obligaciones, compromisos y el reglamento de condonación de la UAN.

Firma del Candidato
Número de Identificación

Yo, (nombre del funcionario), en mi calidad de (Decano, Director de Sede o Jefe de la Unidad Administrativa) presento al candidato (nombre del candidato) a la Convocatoria Interna para la Formación a Nivel de Maestría y Doctorado de la UAN considerando que es un candidato idóneo.

Firma Jefe de la Unidad Académica o Administrativa
Número de Identificación

INFORMES:

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES- DNI
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE CIRCUNVALAR
Carrera 3 este No. 47 A – 15 Bloque 4 Piso 4 Telefono 3384960 ext 130 – 140
dni@uan.edu.co